



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0193 / 2018

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que en la IX. Sesión Ordinaria del Consejo del Gobierno Regional de la I. Región de Tarapacá, celebrada el 26 de abril de 2018, se solicitó por el Sr. Eduardo Mamani Mamani, lo siguiente:

UNO.- Que se analice en comisión la situación del proyecto sobre compra de la ex cárcel de Pisagua, que fuera aprobada por el CORE, en las primeras sesiones del mes de marzo de 2018;

DOS.- Que se programe la realización de una visita en terreno a fin de esclarecer la situación de paralización que afectaría el adelanto o avance de los trabajos de ejecución en el proyecto sobre electrificación de la comuna de Colchane y de diversos poblados de la comuna de Huará; y

TRES.- Asimismo, que la comisión competente aborde el esclarecimiento de la situación de parálisis de los proyectos anteriores que afectarían su desarrollo y avance, con participación de autoridades y funcionarios vinculados a la iniciativa y se considere la invitación a la ex Srta, Intendente Regional al efecto.

Se deja constancia que estaban presentes 14 consejeros regionales: la Sra. Verónica Aguirre Aguirre; y el Sr. Alberto Martínez Quezada; Lautaro Lobos Lara; Rubén Berríos Camilo; José Miguel Carvajal Gallardo; Felipe Rojas Andrade; Jorge Zavala Valenzuela; Iván Pérez Valencia; Javier Yaryes Silva; Pablo Zambra Venegas; Rubén López Parada; Pedro Cisternas Flores; José Lagos Cosgrove; y Eduardo Mamani Mamani.

Conforme.- Iquique, 30 de abril de 2018.-



JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA